LaVoz DE LANZAROTE

Renovado el convenio entre Arrecife Bus y el Cabildo con nuevos descuentos subvencionados



2/06/2015

El área de Transportes del Cabildo de Lanzarote ha renovado el convenio de colaboración que mantiene con la empresa Arrecife Bus para la "potenciación del uso del transporte regular de viajeros mediante subvención al usuario". Este convenio tiene carácter anual y en este 2015 supone un importe de 345.000 euros. Esta cifra "permite aumentar el número de personas que podrán beneficiarse del descuento del 30 por ciento correspondiente a la Tarjeta Sin Contacto Especial", sostienen desde el Cabildo.

Así, desde el próximo 8 de junio se amplía la cobertura de la Tarjeta Sin Contacto Especial, que además de los jubilados tendrá ahora como beneficiarios a todas aquellas personas que reciban "algún tipo de prestación social o asistencial de las instituciones públicas", ya sea por "invalidez, viudedad, o incapacidad permanente". Igualmente, se amplía hasta los 30 años el tope de edad en la subvención para jóvenes, que podrán justificarla mostrando el DNI.

Los criterios para poder acceder a esta tarjeta con el máximo porcentaje de subvención sin embargo se mantendrán. Así, pueden obtenerla exclusivamente "desempleados, discapacitados y familias numerosas". Esta tarjeta, al igual que las de las otras dos modalidades, se solicita y se expide en la Estación de Guaguas de Arrecife. Igualmente, desde el Cabildo recuerdan que los niños menores de cuatro años pueden viajar gratis, aunque "deberán hacerlo en el regazo de su padre, madre o adulto responsable, sin ocupar plaza".

Una tarjeta para las personas “más necesitadas”

La Tarjeta Sin Contacto sustituyó al bonobus en septiembre de 2012 y, desde octubre, se empezó a aplicar de forma escalonada la subvención al usuario. De esta manera se buscaba “que se beneficiara del mayor porcentaje de descuento en el coste del transporte, el 30 por ciento, a las personas más necesitadas”, apuntan desde el Cabildo. Así, se establecieron los grupos y los criterios de inserción en los mismos, así como los requisitos para solicitar la Tarjeta Sin Contacto Especial.

“Esta modalidad de subvención (junto con la general del -10 por ciento y la nominada del -20 por ciento); la mejora y renovación de las guaguas; y el diseño, cada vez más preciso de las rutas, ha hecho que el uso del transporte público colectivo interurbano haya aumentado notablemente en los últimos años, llegando casi a los 3,5 millones de usuarios el pasado año 2014”, agregan.

Desde la Corporación inciden en que “no ha quedado ahí, en cualquier caso, la apuesta del Cabildo de Lanzarote por la mejora del transporte público, ya que en estos cuatro últimos años se ha invertido en la mejora de infraestructuras como el Intercambiador de guaguas de Arrecife (junto al Cabildo), las paradas preferentes de Puerto del Carmen y en la Terminal 1 del Aeropuerto, la red de marquesinas de imagen única, así como los nuevos sistemas de información al viajero, bien en forma de paneles LED con información renovable (vídeo), como en la aplicación GuaguApp para teléfonos inteligentes y tabletas". Según indican, “la inversión del período 2011-2015 es de más de seis millones de euros (supera los 1,5 millones de euros anuales), incluyendo la aportación comunitaria a través de los Fondos FEDER, de Desarrollo Regional”.